

**INFORME DEL COMISARIO DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CITYCHONETRANS S.A.,
QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Señores accionistas, en cumplimiento al ordenamiento legal, en mi calidad de Comisario de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2017 se desprenden las siguientes actividades:

PRIMERO.- Se ha dado Cumplimiento a todas las disposiciones legales, se ha tomado muy en cuenta las recomendaciones de los expertos en la materia societaria, financiera y legal.

SEGUNDO.- El examen interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO.- Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2017 de la compañía, dichas actividades han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Las entradas económicas producto de las actividades en el año 2017 es de: **\$275,518.55.**

Los gastos financieros producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de: **\$290,245.39.**

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el transcurso del año 2017 la empresa ha generado una pérdida de: **\$-14,726.84.** El Balance arroja ese valor ya que en los últimos meses no se trabajó con ni una compañía y lo que había de ganancia se utilizó para los diferentes gastos, por ese motivo hubo más gastos que ingresos.

CUATRO.- Para concluir mi Intervención señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes, que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2017.

Quiero finalizar el presente informe, agradecimiento a cada uno de las personas que componen la empresa, mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera.

Chone, Abril 14 del 2018

Atentamente,


Teófilo Ramírez Manzába
COMISARIO



